

Quito, Abril 22 del 2009

Ing.

JULIO TORRES

Gerente General

TYMFLOR S.A. COMPAÑÍA AGRICOLA Y DE COMERCIO

Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, por su intermedio presento a consideración de los Señores Accionistas el siguiente informe relacionado con el Ejercicio Económico del 2008.

- 1.- He revisado y examinado los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2008; es decir, el Balance de Situación y sus anexos respectivos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y toda su documentación, dicho examen nos demuestra que los procedimientos contables aplicados, se ajustan a las normas y principios de general aceptación, que sobre la materia rigen en el país.
- 2.- Administrativamente, se han cumplido con todas las normas y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General y las del Directorio por parte de los Ejecutivos de la Compañía.
- 3.- Los Administradores de la Compañía, me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente.
- 4.- La correspondencia, Libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, todos los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 5.- Las obligaciones Tributarias, Fiscales y Laborales han sido cumplidas periódica y oportunamente como lo señalan las Leyes y sus Reglamentos pertinentes.
- 6.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los Administradores son adecuados.
- 7.- En mi opinión, los procedimientos de Control Interno implantados por la Administración de la Compañía son los correctos, los mismos que ayudan a mantener una seguridad absoluta sobre la inversión.
- 8.- El presente ejercicio arroja una Pérdida de \$ 144,113.68 debido en parte a la disminución de las exportaciones y al incremento constante de costos en los productos y sobre todo en la mano de obra.
- 9.- De los Estados Financieros podemos obtener los siguientes principales índices Financieros

a) CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE

$$96,643.14 \quad - \quad 31,322.32 \quad = \quad 65,320.82$$

Genera un Capital de trabajo considerable, que permite cubrir las necesidades operacionales oportunamente.

b) SOLVENCIA ECONOMICA

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{96,643.14}{31,322.32} = 3.09$$

Es un índice sumamente positivo, que garantiza las obligaciones inmediatas de los proveedores de la compañía.

c) PROPIEDAD

$$\frac{\text{CAPITAL Y RESERVAS}}{\text{INVERSION TOTAL}} \times 100 = \frac{40,000.00}{184,443.87} \times 100 = 21.69 \%$$

Representa un índice confiable, asegurando la participación accionaria de los señores accionistas.

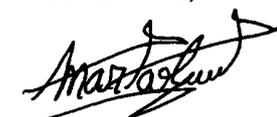
d) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} \times 100 = \frac{31,322.32}{184,443.87} \times 100 = 16.98 \%$$

Es un índice que evidencia nuestra capacidad de endeudamiento.

De conformidad con las estipulaciones legales, con el propósito de mantener la imagen de la compañía, sugiero que el monto de la pérdida sea enjugada con los Depósitos Futura Capitalización.

Atentamente,



Srta. Martha González
COMISARIO